

5º REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: miércoles, 4 de abril de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 08:35 horas Hora finalización: 11:05 horas

ASISTENTES:

Representantes sindica	les	Sindicato
	(Ausente)	UPLB-A
2	(Ausente)	UPLB-A
3		UPLB-A
1. 2. 3. 4.	(Se incorpora a las 9:45 horas)	UPLB-A
		SIP-AN
2		SIP-AN
3	(Ausente)	SIP-AN
4.	(En sustitución del nº 3)	SIP-AN
1		U.G.T.
2		U.G.T.
1		CSI-F
2		CSI-F
F 1		S.A.B.
2		S.A.B.
1		CC.00.
2	(Ausente)	CC.OO.
1. 2. 3. 4. 1. 2. 1. 2. 1. 2. 1. 2. 3.	(En sustitución del nº 2)	CC.OO.

Representantes d	e la Corporación	
1.		(Director General de Recursos Humanos,
Calidad y Segurida	ad)	
2.	(Asesor)	

Apoyo administrativo a la Dirección del Área	

La reunión comienza a las 8:35 horas, tratándose los siguientes puntos:

- 1. La Sección Sindical SIP-AN solicita que se intensifique el número de reuniones, a lo que el Director del Área les indica que le es imposible tener más de una reunión semanal, ya que tiene más responsabilidades laborales que atender. Además recuerda que no se ha podido iniciar antes la negociación porque se ha estado esperando a que las Secciones Sindicales presentasen las plataformas.
- 2. La Dirección del Área da la palabra a la Sección Sindical CCOO para que continúe exponiendo su plataforma en el punto en el cual se quedaron en la reunión anterior. Dicha Sección Sindical analiza los bloques que han denominado CONDICIONES ECONÓMICAS y ASPECTOS SOCIALES (de la página 16 a la 19), durante la que se producen varios diálogos entre los representantes de la Corporación y el Sindical.
- 3. Examinado estos 2 bloques se aplaza para la próxima reunión el resto de propuestas de dicha plataforma, que se convoca para el próximo día 9 de abril a las 8:30 horas en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

- 4. La Sección Sindical CCOO pregunta a los representantes de la Corporación si han mirado los temas que quedaron pendientes sobre la RPT, y la Dirección del Área le indica que antes de su aprobación tiene previsto hacer una reunión con las Secciones Sindicales y con las personas que la han elaborado para que les resuelvan cualquier duda que puedan tener.
- 5. La reunión finaliza a las 11:05 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:

SIPAN Presentara Alegaciones al Punto 2. (5.